ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

APÉNDICE METODOLÓGICO
ANEXO 3-UTERR-2_2
INFORMACIÓN DE ASOCIACIONES INDÍGENAS, CEREMONIAS Y LUGARES CEREMONIALES

ASOCIACIONES INDÍGENAS DE MAIPÚ

GRUPO EFE

Santiago, 2018

Sustentable S.A.
Asesoría y Gestión Ambiental
Av. Providencia 2640. Of. 15 - A
Teléfono: (56-2) 23659306 Fax: (56-2) 23659307
www.sustentable.cl

APÉNDICE METODOLÓGICO
ANEXO 3-UTERR-2_2 INFORMACIÓN DE ASOCIACIONES INDÍGENAS, CEREMONIAS Y LUGARES CEREMONIALES
ASOCIACIONES INDÍGENAS DE MAIPÚ

ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. APÉNDICE METODOLÓGICO 1

1.1 Pauta de entrevista para la caracterización de Asociaciones Indígenas 1

2 CONSENTIMIENTO INFORMADO 8

2.1 Asociación Indígena Quetrahue 8

2.2 Asociación Indígena Tripay Antu 9

2.3 Asociación Indígena de Mujeres Weichafe Domo 10

2.4 Asociación Indígena Pewma Pu Domo 11

2.5 Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu 12

2.6 Agrupación Indígena Rapa Nui Repa Hoa Oteora Ietu 13

2.7 Agrupación Indígena Newen 14

2.8 Comité de Vivienda Indígena Liwun Ruka 15

2.9 Asociación indígena AIUKLEN 16

2.10 asociación indígena Futakimche ka we chekimche 17

2.11 Asociación Indígena Newen Pu Domo 18

3 CERTIFICADOS DE PERSONALIDAD JURIDICA 19

4 REGISTRO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SUS RESPUESTAS 29

1. APÉNDICE METODOLÓGICO

1.1 PAUTA DE ENTREVISTA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE ASOCIACIONES INDÍGENAS

La siguiente pauta se ha desarrollado en el marco del EIA del Proyecto Tren Alameda Melipilla, la cual tiene como objetivo conocer aspectos socioculturales que permitan caracterizar a las Asociaciones Indígenas, de manera de describir sus características y modos de vida.

Es una pauta desarrollada para guiar una entrevista semi estructurada, lo que implica que el entrevistador establece una conversación con el entrevistado, basada en una pauta de preguntas, cuyo objetivo es exponer puntos de vista, pensamientos, opiniones, juicios y significados de la realidad.

Para su aplicación, el entrevistador debe establecer un canal de comunicación en un marco acotado por el tiempo y objetivo, manteniendo la distancia adecuada dentro de un clima de necesaria calidez y confianza, explicitando su intención de tratar los temas en forma confidencial.

A continuación, se presenta el instrumento utilizado:

Fecha de la entrevista_____

1. Identificación General

En caso de entrevista individual:

Nombre (entrevistado 1)	
Edad	
Oficio/Actividad	
Organización que representa	
Cargo	
Funciones del cargo	
Duración en el cargo	
Teléfono	
Mail	
Dirección	

En caso de entrevista grupal:

Nombre (entrevistado 2)	
Edad	
Oficio/Actividad	
Organización que representa	
Cargo	
Funciones del cargo	
Duración en el cargo	
Teléfono	
Mail	
Dirección	
Nombre (entrevistado 3)	
Edad	
Oficio/Actividad	
Organización que representa	
Cargo	
Funciones del cargo	
Duración en el cargo	
Teléfono	
Mail	
Dirección	

2. Ámbito Organizacional

Características de la organización		
¿A qué pueblo originario corresponde la organización?		
¿La asociación cuenta con personalidad jurídica?	Sí	N°
	No	
¿Cuál es el objetivo de la organización?		
¿Por qué y cómo se formó la organización?		
¿A qué se debe el nombre?		
¿Cuántas personas integran la organización?	Nº familias:	
	Nº total personas:	
¿Cuántas personas participan activamente en la organización?		
¿En qué actividades participan?	Productivas	
	Deportivas	
	Culturales	
	Otras	
¿Cómo se estructura la organización (Directiva, dirigentes, autoridades, etc.)?		

¿Cuál es el rol de los dirigentes? (líderes políticos, dirigen las ceremonias, cumplen una función social, etc.)	
¿Cuáles son los principales cambios que han vivido como organización desde su formación?	
¿Cómo ve el futuro de la organización?	
¿La comunidad actualmente gestiona algún proyecto? ¿Cuál? (tipo de proyecto/breve descripción/Institución que lo financia)	
¿De dónde provienen los socios de la organización? (en caso de mencionar otro lugar desde dónde y cuál es el motivo de la migración)	
Se han realizado compras de predios bajo la Ley N°19.253 (años y superficie)	

Relaciones comunitarias y vinculación social			
Relaciones intra-extra comunitarias	Tipo		En qué temas se relacionan
	Otras organizaciones indígenas		
	JJVV		
	CONADI		
	Municipalidad		
	Otras		
¿Visita a otras comunidades? ¿Cuáles? ¿Por qué?			
¿Mantiene relaciones familiares con otras organizaciones indígenas del sector?			
¿Se vincula con la población local no mapuche de sectores cercanos? ¿A través de qué instancias? (celebraciones, empleo, etc.)?			

3. Dimensión Geográfica

Características generales		
Ubicación	Sector	
	Colinda con	
	Superficie	
¿Cómo se organizan territorialmente en el espacio?		
Flujos y vías de comunicación		
¿Cuáles son los principales destinos a los que se dirigen con motivos		

familiares?	
¿Cuáles son los principales destinos a los que se dirigen para efectos de acceder a SSPP?	
¿Cuáles son los principales destinos a los que se dirigen con motivos culturales? (visita a otras comunidades, a machis, festividades, ceremonias, etc.)	
¿Cuáles son los principales medios de transporte utilizados para acceder a estos destinos?	
¿Cuáles son las rutas utilizadas?	
¿Cómo es el flujo del transporte público, recorridos y horarios?	
¿Cuáles son los tiempos de desplazamiento? (cabeceras comunales y regionales, puntos de comercialización de productos)	
Conectividad	Aislada
	Conectada

4. Dimensión Antropológica

Identidad	
¿Cuál es la historia de la organización?	
¿Cuál es la relación de la organización con las creencias tradicionales mapuches? (Rasgos culturales, históricos y asociativos que vincule con la cultura mapuche).	
¿Quiénes poseen conocimientos respecto a la cosmovisión, lenguaje, prácticas culturales, etc.?	
¿Existen autoridades tradicionales al interior de la organización?	
¿Existe arraigo y apego al territorio? (historia de vida asociada a su familia, años que lleva en el lugar, etc.)	

Prácticas tradicionales y ceremoniales							
¿Cuáles son las principales ceremonias culturales y religiosas?	Tipo	Fecha	Participantes	Lugar	Duración	Accesos
	Nguillatun					
	Wetripantu					
	Palín					
	Otra					
Religión Occidental	Evangélica					
	Católica					
	Otra:					
¿Realizan prácticas medicinales tradicionales en la actualidad?	Sí					
	No					

¿Cuáles son estas prácticas?	
¿Asiste a Machi (ubicación)?	
¿Existen otras prácticas tradicionales culturales importantes?	

Sitios Sagrados o de Significación Cultural					
Tipo	Localización (dentro/fuera de la localidad)	Sector	Distancia	Acceso	Quién es el propietario
Ngillatuwe (espacio comunitario)					
Rewe (altar de madera)					
Eltun (cementerio)					
Otro					
¿Existe recuperación de sitios de significación cultural al interior de la organización u en otros sectores?					
¿Se protegen los espacios sagrados? ¿A través de qué mecanismos (cierres perimetrales, gestión y puesta en valor, etc.)? ¿Cuál es la importancia territorial de estos lugares?					

Uso de recursos naturales	
¿Su cultura les otorga importancia a los recursos naturales?	Sí
	No
¿Qué recurso/s natural/es utiliza la comunidad?	
¿Cuál es el uso que se le otorga a los recursos naturales?	
¿Relacionan este uso a alguna práctica tradicional?	Sí
	No
¿A que practica se asocia y cuál es el valor cultural?	

Estructura de la propiedad		
Tipo de propiedad	Propietario	
	Sucesión	
	Ocupante de Hecho	
	Allegado	
	Otro	

5. Dimensión Socioeconómica

Actividades productivas			
¿Cuáles son las actividades socioeconómicas que desarrollan como organización?	Agricultura	Subsistencia	
		Comercialización	
	Ganadería	Subsistencia	
		Comercialización	
	Arte Mapuche		
	Gastronomía Mapuche		
	Otras Actividades		
¿Cuál es el significado cultural que le otorgan a estas actividades?			

6. Dimensión Bienestar Social Básico

Características generales		
¿Cómo se abastecen de agua para consumo?	Pozo noria	
	APR	
	Agua Potable	
	Otro	
¿Qué tipo de sistema sanitario poseen?	Fosa séptica	
	Red de alcantarillado púbico	
	Pozo Negro	
	Otro	
¿Qué tipo de sistema eléctrico utilizan?	Tendido	
	Batería	
	No cuenta	
¿Qué fuente de combustible utilizan para calefacción?		

Infraestructura y servicios				
Infraestructura Comunitaria	Tipo		Uso	Ubicación
	Sede			
	Ruka			
	Cancha Futbol			
	Cancha Paliwe			
	Iglesia			
	Otro			
Salud: ¿Centro de atención de salud al que acude su familia y/o comunidad?				
¿Realizan proyectos o acciones (encuentros, intercambios, etc.) tendientes a la recuperación de la medicina tradicional?				
Educación: ¿Cuáles son los centros educacionales a los que asisten los niños de la comunidad?				
Religión: ¿Qué religiones se practican por parte				

de los miembros de la comunidad? ¿A qué iglesias asisten regularmente?	
Seguridad: ¿Cuál es la comisaria o reten de carabineros más cercano?	

7. Otros temas de contexto

¿La Asociación tiene alguna demanda de tierras?	Sí	
	No	
En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles son las tierras demandadas?		
¿Cuáles son las coordenadas geográficas de las tierras demandadas?	Norte	Este
¿Cuáles son los límites geográficos de las tierras demandadas?		

2 CONSENTIMIENTO INFORMADO

2.1 ASOCIACIÓN INDÍGENA QUETRAHUE

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO ASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamente las asociaciones indígenas de la comuna de Maipú de manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial. y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración de la Adenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante VANESSA CURIHUINCA COCHE

Dirección: Maipú

Firma del Participante

Fecha firma Consentimiento 9 Fecha entrevista 09-ABRIL-2018
Día/mes/año Día/mes/año

2.2 ASOCIACIÓN INDÍGENA TRIPAY ANTU

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO ASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamente las asociaciones indígenas de la comuna de Maipú de manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial. y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración de la Adenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	✓
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante Carolina Acum Arriagada

Dirección: PJE STROMBOLI 3111

Firma del Participante

Fecha firma Consentimiento _____ Fecha entrevista 17/04/2018

Día/mes/año Día/mes/año

2.3 ASOCIACIÓN INDÍGENA DE MUJERES WEICHAFE DOMO

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO ASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamente las asociaciones indígenas de la comuna de Maipú de manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial. y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración de la Adenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	✓
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante Kimberly Vergara Treillaneo

Dirección: Del Zagüan #1871 Maipú

Firma del Participante Kimberly V

Fecha firma Consentimiento 03-04-18 Fecha entrevista 3/04/18

Día/mes/año Día/mes/año

2.4 ASOCIACIÓN INDÍGENA PEWMA PU DOMO

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO ASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamente las asociaciones indígenas de la comuna de Maipú de manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial, y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración de la Adenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.
HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante Cecilia Calfunián Poblete
Dirección: Beata Fernandez 2235 Stgo Centro / Camino del Medio S/N Maipú.
Firma del Participante C Calfunián P.
Fecha firma Consentimiento 18-04-2018 Fecha entrevista 18-04-2018.
Día/mes/año Día/mes/año

2.5 ASOCIACIÓN INDÍGENA NUUTUIKARONE MAPU

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADOASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTALPROYECTO "TREN ALAMEDA –MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyectoTren Alameda–Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamentelas asociaciones indígenas de la comuna de Maipúde manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La informaciónque usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración delaAdenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HETENIDOLAOPORTUNIDADDELEERO MEHA SIDOLEIDAESTA DECLARACIÓNDE CONSENTIMIENTOINFORMADO.
HETENIDOLA OPORTUNIDADDEHACERPREGUNTASSOBRE ELPROYECTOYSE MEHACONTESTADOSATISFACTORIAMENTE.
ACEPTO VOLUNTARIAMENTEPARTICIPAR ENESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante Eva yanet Nuayan Carrasco
Dirección: AV 5 de abril
Firma del Participante
Fecha firma Consentimiento abril Fecha entrevista 28/4/2018
Día/mes/año Día/mes/año

Día/mes/año Día/mes/año

Fecha firma Consentimiento 18-04-2018 Fecha entrevista 18-04-2018.
Día/mes/año Día/mes/año

2.6 AGRUPACIÓN INDÍGENA RAPA NUI REPA HOA OTEORA IETU

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADOASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTALPROYECTO "TREN ALAMEDA –MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyectoTren Alameda–Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamentelas asociaciones indígenas de la comuna de Maipúde manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La informaciónque usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial.y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración delaAdenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HETENIDOLAOPORTUNIDADDELEERO MEHA SIDOLEIDAESTA DECLARACIÓNDE CONSENTIMIENTOINFORMADO.
HETENIDOLA OPORTUNIDADDEHACERPREGUNTASSOBRE ELPROYECTOYSE MEHACONTESTADOSATISFACTORIAMENTE.
ACEPTO VOLUNTARIAMENTEPARTICIPAR ENESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante Andrea Noeasa Cepo.
Dirección: Pje Rangoi #2281 Dpto 21 Villa Araucanos I
Firma del Participante
Fecha firma Consentimiento 02/05/2014 Fecha entrevista 02/05/2014.
Día/mes/año Día/mes/año

2.7 AGRUPACIÓN INDÍGENA NEWEN

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO ASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamente las asociaciones indígenas de la comuna de Maipú de manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración de la Adenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	X
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante MARTA ARNOLA HUICHIMAN.
Dirección: PJE TUPANGO #435 MAIPÚ.
Firma del Participante
Fecha firma Consentimiento 17/04/18 Fecha entrevista 17/04/18
Día/mes/año Día/mes/año

2.8 COMITÉ DE VIVIENDA INDÍGENA LIWUN RUKA

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO ASOCIACIÓN INDÍGENA MAIPÚ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado en diciembre de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo del año 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

En diciembre de 2017, Grupo EFE recibió de manera complementaria otras consultas de los organismos del Estado y municipalidades involucradas, generadas de la revisión de la Adenda. Es por ello, que estamos trabajando en dar respuestas a dichas consultas, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

Por lo expuesto anteriormente, EFE necesita levantar información que permitirá caracterizar adecuadamente las asociaciones indígenas de la comuna de Maipú de manera de conocer sus características y modos de vida. La entrevista que realizaremos tiene por objetivo:

- Saber cómo se conformó su organización.
- Conocer si existen vínculos con otras organizaciones.
- Conocer sus prácticas culturales y sitios de significación.

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio.

La entrevista durará aproximadamente 1 hora y su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial. y la utilización de estos datos será sólo para la elaboración de la Adenda Complementaria del EIA.

La forma de registro de esta información es mediante grabación de audio, no obstante ello usted puede indicarnos si desea ser o no grabado.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA.

HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN	
NO HE ACEPTADO SER REGISTRADO MEDIANTE GRABACIÓN, PERO SÍ REGISTRADO EN OTRO FORMATO	

Nombre del Participante Florencia Canupi Catrileo
Dirección: El Huaso 2222
Firma del Participante
Fecha firma Consentimiento 23/04/2018 Fecha entrevista
Día/mes/año Día/mes/año

2.9 ASOCIACIÓN INDÍGENA AIUKLEN

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO RESIDENTES
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado a fines de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo de 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

Actualmente, Grupo EFE recibió de parte CONADI una observación en la que se solicita complementar información de la Asociación Indígenas de Maipú). A partir de esto, estamos trabajando en dar respuestas a dicha consulta, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

En base a lo expuesto anteriormente, EFE necesita caracterizar a la organización Aiuklen de manera de conocer sus características y modos de vida. Como, en la dirección Los Poemas Nº 3817 (comuna de Maipú) no funciona la organización ni reside ninguno de los miembros de la directiva indicados en el registro de CONADI, necesitamos que esa información sea confirmada por el actual residente.

1.	¿En la dirección Los Poemas Nº3817, comuna de Maipú, actualmente funciona o realiza actividades la asociación indígena Aiuklen?	Si
		No X
2.	¿En la dirección Los Poemas Nº3817, comuna de Maipú, actualmente reside algún miembro de la directiva de la asociación indígena Aiuklen?	Si
		No X

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio. Su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE CONFIRMAR QUE EN LA DIRECCIÓN LOS POEMAS Nº 3817 NO FUNCIONA LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA MAPUCHE AIUKLEN NI RESIDE ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE SU DIRECTIVA.

Nombre del Participante: JORGE VELEDAY R.
Dirección: LOS POEMAS # 3817 MAIPU
Firma del Participante:
Fecha firma Consentimiento: 23/04/2018
Día/mes/año Día/mes/año

2.10 ASOCIACIÓN INDÍGENA FUTAKIMCHE KA WE CHEKIMCHE

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO RESIDENTES
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado a fines de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo de 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

Actualmente, Grupo EFE recibió de parte CONADI una observación en la que se solicita complementar información de la Asociación Indígenas de Maipú). A partir de esto, estamos trabajando en dar respuestas a dicha consulta, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

En base a lo expuesto anteriormente, EFE necesita caracterizar a la organización Futakimche ka Wechekimche de manera de conocer sus características y modos de vida. Como, de acuerdo a las investigaciones realizadas por la empresa, la directiva no se encuentra vigente o la organización no está activa, necesitamos que esa información sea confirmada por el actual residente.

1.	¿La directiva de la asociación indígena Futakimche ka Wechekimche se encuentra vigente?	Si
		No X
2.	¿La asociación indígena Futakimche ka Wechekimche se encuentra activa?	Si
		No X

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio. Su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE CONFIRMAR QUE EN LA DIRECCIÓN CARAMAVIDA 600 NO FUNCIONA LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA MAPUCHE FUTAKIMCHE KA WECHEKIMCHE.

Nombre del Participante Ramon Melillán Huncadeo
Dirección: Caramavida 600 - Maipú
Firma del Participante
Fecha firma Consentimiento 13.04.2018
Día/mes/año Día/mes/año

2.11 ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN PU DOMO

GRUPOEFE

CONSENTIMIENTO INFORMADO RESIDENTES
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "TREN ALAMEDA – MELIPILLA"

El presente documento, tiene por objetivo informarle sobre el estado de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tren Alameda – Melipilla, y contar con su consentimiento y colaboración para el levantamiento de información para dicho proceso.

El Tren Alameda Melipilla, es un proyecto de tren de pasajeros que transitará desde la comuna de Estación Central, hasta la comuna de Melipilla, y que se espera reduzca en más de dos horas los tiempos de desplazamiento entre ambos puntos de la Región Metropolitana.

Como parte de este proyecto, Grupo EFE elaboró un Estudio de Impacto Ambiental el cual fue ingresado a fines de 2015 al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana (en adelante "SEA"). En mayo de 2016, el SEA entregó a la empresa un documento consolidado con las consultas y observaciones realizadas por los organismos del Estado y municipios, el cual fue respondido en agosto de 2017.

Actualmente, Grupo EFE recibió de parte CONADI una observación en la que se solicita complementar información de la Asociación Indígena Newen Pu Domo, domiciliada en Marina Grande Nº 1348 (comuna de Maipú) debido a su cercanía con el proyecto (0,04 km). A partir de esto, estamos trabajando en dar respuestas a dicha consulta, de manera tal que podamos entregar la información lo más completa y detallada posible.

En base a lo expuesto anteriormente, EFE necesita caracterizar a la organización de manera de conocer sus características y modos de vida. Como, en la dirección Marina Grande Nº 1348 (comuna de Maipú) actualmente no funciona la Organización Newen Pu Domo ni reside ninguno de los miembros de la directiva indicados en el registro de CONADI, necesitamos que esa información sea confirmada por el actual residente.

1.	¿En la dirección Marina Grande Nº 1348, comuna de Maipú, actualmente funciona o realiza actividades la Organización Newen Pu Domo?	Si ~~No~~
2.	¿En la dirección Marina Grande Nº 1348, comuna de Maipú, actualmente reside algún miembro de la directiva de la Organización Newen Pu Domo?	Si ~~No~~

La información que usted pueda brindarnos será fundamental para el logro de los objetivos del estudio. Su participación es absolutamente voluntaria. Asimismo, la información que usted nos entregue será confidencial.

FIRMA CONSENTIMIENTO:

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER O ME HA SIDO LEIDA ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO Y SE ME HA CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE CONFIRMAR QUE EN LA DIRECCIÓN MARINA GRANDE Nº 1348 NO FUNCIONA LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA MAPUCHE NEWEN PU DOMO NI RESIDE ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE SU DIRECTIVA.

Nombre del Participante: Rita Contreras Wanquelpán
Dirección: Marina Grande #1362
Firma del Participante: [signature]
Fecha firma Consentimiento: 26-4-2018 (Día/mes/año) 26/4/2018 (Día/mes/año)

3 CERTIFICADOS DE PERSONALIDAD JURIDICA

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 125
CODIGO VERIFICACION: f710c9716c9d40a2

CERTIFICADO ELECTRONICO PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **QUETRAHUE**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.
Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 125 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 11 de noviembre de 2004
Fecha Expiración Directorio : 12 de marzo de 2018

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: VANESSA SOLEDAD CURIHUINCA COCHE	C.I. 12458562-7
Vicepresidente	: CARMEN HUIRCAN QUILAQUEO	C.I. 5891213-1
Secretario	: BEATRIZ GLORIA ANTICOI HUIRCAN	C.I. 12032169-2
Tesorero	: MARGARITA SOFÍA LLAMÍN NECULHUAL	C.I. 7908882-K
Consejero 1	: BERTA LORENZA PAILLAL MIÑO	C.I. 9965975-0
Consejero 2	: MARCELINA HUIRCAN QUILAQUEO	C.I. 7406935-5

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al foro 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2018 19:10:10

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 146
CODIGO VERIFICACION: bf8d7f45f5a54d2e

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **TRIPAY ANTU**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.
Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 146 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 11 de mayo de 2006
Fecha Expiración Directorio : 01 de diciembre de 2014

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: MAURICIO ANDRÉS LLAITUL ACUM	C.I. 15665358-6
Vicepresidente	: JUAN IGNACIO QUILALEO HUILIMAN	C.I. 8565044-0
Secretario	: SEGUNDO BENITO LLAITUL PAREDES	C.I. 6917606-2
Tesorero	: MARÍA CRISTINA MUÑOZ JIMÉNEZ	C.I. 15245536-4
Consejero 1	: MARÍA CAROLINA ACUM ARRIAGADA	C.I. 6858059-5

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2015 19:10:11

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 147
CODIGO VERIFICACION: f8c86dda228b4262

CERTIFICADO ELECTRONICO PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **ASOCIACION INDIGENA NEWEN PU DOMO**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.

Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 147 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 25 de septiembre de 2006
Fecha Expiración Directorio : 25 de septiembre de 2008

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: VÍCTOR JERZON NAHUELCHEO HUENCHULAO	C.I. 7969134-8
Tesorero	: SONIA DEL CARMEN RIVAS QUIÑINAO	C.I. 10932397-7

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2018 19:10:53

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 158
CODIGO VERIFICACION: bfeeaf23eaf847fe

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **DE MUJERES MAPUCHE WEICHAFE DOMO**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.

Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 158 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 28 de abril de 2008
Fecha Expiración Directorio : 04 de julio de 2018

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: KIMBERLY DEL CARMEN VERGARA MILLANAO	C.I. 19237582-7
Vicepresidente	: ANA MARÍA AGUILERA PAREDEZ	C.I. 11355508-4
Secretario	: VIOLETA DEL CARMEN CUMINAO NECULQUEO	C.I. 7577793-0
Tesorero	: SOFÍA DEL CARMEN AUCAÑIR CAYUPÁN	C.I. 11108222-7
Consejero 1	: ELSA DINA LEVIO MELLICO	C.I. 7630090-9

COMPROBANTE
CONADI EN LINEA
VERIFICACION ELECTRONICA

Jorge Ratamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2018 19:13:07

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 162
CODIGO VERIFICACION: 08645c4015481484f

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **MUJERES EMPRENDEDORAS MAPUCHES**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.

Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 162 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 31 de mayo de 2008
Fecha Expiración Directorio : 09 de junio de 2011

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: NELLY ALCHAO CAYUL	C.I. 9196225-K
Vicepresidente	: ROSA MARIBEL RAGUILEO ZAPATA	C.I. 13396974-8
Secretario	: IVONNE ESTER EPUL ÑANCULEF	C.I. 9218250-9
Tesorero	: CECILIA DE LAS MERCEDES QUINCHAVIL OLIVARES	C.I. 7414337-7
Consejero 1	: JOSÉ FERNANDO HUINCAHUE ARACENA	C.I. 4882437-4
Consejero 2	: MARÍA ESTER AMOYAO RIQUELME	C.I. 6739624-3

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2015 15:14:09

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 164
CODIGO VERIFICACION: f1aTcb2S6ca54a02

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **PEWMA PU DOMO**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**. Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 164 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 06 de septiembre de 2008
Fecha Expiración Directorio : 10 de diciembre de 2018

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: JEMIMA JANISE COÑAPI RUIZ	C.I. 13118343-7
Vicepresidente	: ALICIA ANCAMIL CURIPAN	C.I. 13815044-5
Secretario	: IDA MAGDALENA PILCANTE VILLARROEL	C.I. 12318377-0
Tesorero	: ELSA MERCEDES NEILAF CATRIN	C.I. 8752562-7
Consejero 1	: AMANDA CANIULLAN LINCOFIL	C.I. 14234739-3

Jorge Ratamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2018 19:14:51

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 208
CODIGO VERIFICACION: 81dcda16669574ccc

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **NUUTUIKARONE MAPU**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.

Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 208 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 27 de noviembre de 2010
Fecha Expiración Directorio : 06 de diciembre de 2012

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: EVA YANET AMOYAO CARRASCO	C.I. 12337697-8
Vicepresidente	: MARÍA TERESA HUENTECURA TRAMOLAO	C.I. 10131061-2
Secretario	: REINA FILOMENA MORAGA TEAO	C.I. 15486421-0
Tesorero	: JEMIMA JANISE COÑAPI RUIZ	C.I. 13118343-7
Consejero 1	: FLORENCIA ISABEL CANUPI CATRILEO	C.I. 11602932-4

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800460727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2016 19:15:33

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 211

CODIGO VERIFICACION: b7c1e5b6c9d941ac

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **AIUKLEN**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.
Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 211 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 26 de marzo de 2011
Fecha Expiración Directorio : 20 de julio de 2015

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: ROSA MARIBEL RAGUILEO ZAPATA	C.I. 13396974-8
Vicepresidente	: SALVADOR HUENUPÁN ALLUELEF	C.I. 12992519-1
Secretario	: VENANCIO PAINEN HUENTECURA	C.I. 4563147-8
Tesorero	: MARIA ANGÉLICA INAIPIL MELIPIL	C.I. 8356016-9
Consejero 1	: ZOILA RAGUILEO FILUÑIR	C.I. 5169445-7

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800462727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2015 18:16:16

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 212
CODIGO VERIFICACION: 8826f4d5367f47d0

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **FUTAKIMCHE KA WECHEKIMCHE**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.

Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 212 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 09 de abril de 2011

Fecha Expiración Directorio : 03 de mayo de 2013

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: MARÍA DEL CARMEN MELILLÁN MONCADA	C.I. 8313807-6
Vicepresidente	: NICOLÁS ALEJANDRO MARIQUEO RAMÍREZ	C.I. 15668288-8
Secretario	: JESSICA LORENA HUAIQUIL JUANICO	C.I. 17879619-4
Tesorero	: JOHANNA DEL CARMEN PAILLÁN MILLA	C.I. 13922588-0
Consejero 1	: MIRELLA ISABINA COLLONAO MARILAO	C.I. 16060690-8

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 04-05-2015 18:16:38

CONADI
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

FOLIO: 320
CODIGO VERIFICACION: aefc57845f6a42a7

CERTIFICADO ELECTRONICO
PERSONALIDAD JURIDICA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, **O.A. I. Santiago**, certifica que la Asociación Indígena **COMUNIDAD MAPUCHE DE MAIPU**, del sector **URBANO** de la comuna **Maipú**.

Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N 320 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 02 de diciembre de 2017
Fecha Expiración Directorio : 02 de diciembre de 2019

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Presidente	: FERNANDO PATRICIO HUENUPIL MILLAN	C.I. 12285399-3
Vicepresidente	: FELIPE ANDRÉS LUNA CURINAO	C.I. 16423467-3
Secretario	: CARLOS ANDRÉS GONZALEZ INALEF	C.I. 15901583-1
Tesorero	: MARIA CURIQUEO PEHUENCHE	C.I. 6197274-9
Consejero 1	: JAIME TROILLAN CATRIL	C.I. 9822453-k

Jorge Retamal Rubio
DIRECTOR NACIONAL CONADI
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 02-05-2018 23:56:31

4 REGISTRO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SUS RESPUESTAS

Respuesta Solicitud Pública CONADI, Carta Nº08



Carta N° 08 _ _ 3[illegible]

Asunto: **Respuesta Solicitud Pública.**

Santiago, 02 FEB. 2017

SR.
KATTY JERIA RIQUELME
kjeria@sustentable.com

Presente
De mi consideración,

Mediante la presente, informo a usted, que se recibió en la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago CONADI, Solicitud Folio N° AI002T0001941, de Acceso a la Información Pública Ley N° 20.285, mediante el cual requiere:

"Quisiera solicitar información actualizada de Asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en las comunas de Estación Central, Maipú, Peñaflor, El Monte, Cerrillos, Padre Hurtado, Talagante y Melipilla, en donde aparezca el nombre de la organización, la dirección que presentan como grupo humano (localización espacial) e información del representante con telefono o forma de contacto.
Para la localización espacial pueden ser archivos Shape, KMZ o simplemente la dirección que registran".

Puedo señalar a Ud, lo siguiente:
Que el Registro de Asociaciones de las comunas consultadas en la Región Metropolitana, se encuentra publicado en la página web institucional a través de transparencia activa.
En conformidad con lo expuesto, y con lo prescrito en el articulo 7, de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la información pública, tengo a bien informar a Ud. que la información requerida tanto de Asociaciones y Comunidades Indígenas está publicada en la página web institucional www.conadi.gob.cl en el baner SITI 2.0 CONADI (LINK http://www.conadi-siti.cl/, luego ingresar en Sistema de Información Territorial Indígena,SITI, posteriormente ingresar a las bases de datos descargables, según su interés (sea esta Asociaciones indígenas o Comunidades Indígenas).
En cuanto a la localización espacial, tengo a bien informar a Ud., que las Asociaciones Indígenas de la macro región central no se encuentran georeferenciadas en el Sistema Integrado de Información CONADI- SITI 2.0 CONADI.

Sin otro particular, atentamente a Ud.

OSVALDO ANTILEF FUCHA
JEFE (S) DE OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS DE SANTIAGO
CONADI

OAF/ARP/jmp
C.C.:
- Oficina de Partes
- Encargada Gobierno Transparente

Solicitud MU163T0002040, Municipalidad de Maipú

Municipalidad de Maipú

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

MU163T0002040

Fecha: 18/01/2017 Hora: 12:04:23

1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social:	Katty Jeria Riquelme
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	kjeria@sustentable.cl Región Metropolitana, PROVIDENCIA,
Nombre de apoderado (si corresponde):	
Solicitud realizada:	Quisiera solicitar información actualizada de Asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, la dirección que presentan como grupo humano (localización espacial) e información del representante con teléfono o forma de contacto. Para localización espacial pueden ser archivos Shape, KMZ o simplemente la dirección que registran.
Observaciones:	Cuento actualmente con la información de CONADI del año 2015, en donde aparecen registradas 9 asociaciones indígenas en la comuna, de las cuales solo una cuenta con ubicación espacial y requiero de la ubicación de las restantes.
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Formato de entrega de la información:	PDF
Sesión iniciada en Portal:	Si
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 16/02/2017

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **16/02/2017**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU163T0002040**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 26776865 - 26776848

Av. Cinco de Abril N° 0260

Municipalidad de Maipú

b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Maipú", ubicadas en Av. Cinco de Abril Nº 0260, en el horario Lunes a viernes, 8:30 a 14:00 hrs.
c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Respuesta Solicitud Información MU163T0002040, por la Municipalidad de Maipú.

MAIPU

MEMORÁNDUM Nº 21 /

A : SEÑOR JOHN JURGEVIC GONZÁLEZ
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA

De : SECRETARIO MUNICIPAL

Maipú, FEBRERO 10 DE 2017.-

En relación con la solicitud, ***MU163T0002040,*** *ingresada al Portal de Transparencia por doña Katty Jeria Riquelme, en que solicita información actualizada de Asociaciones, grupos u Organizaciones indígenas inscritas en la Comuna, cúmpleme informar a usted, que revisados los registros de esta Secretaria, se adjunta nomina con las Organizaciones que se encuentran en la base de datos a la fecha.*

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Saluda atentamente a usted,

GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

CSG/tap

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE	P.J.	NOMBRE DEL DIRIGENTE	CARGO	DIRECCION	FONO	FECHA DE VIGENCIA	FECHA CONSTITUCION
INDIGENA	SOCIO COMUNITARIA YANAPAKUY	1696	CRISTIAN AMANCINA RAMIREZ	PRESIDENTE (A)	PJE MADRE TERESA N 5618	[redacted]	21-05-2019	NO VIGENTE
INDIGENA	AGRUPACION INDIGENA PARA EL DESARROLLO HUMANO ALOFKURRA	1717	BASILIO MARCELO QUINTRIQUEO CUMINAO	PRESIDENTE (A)	APOLO09 BLOCK N°1319 DEPTO. 18	[redacted]	PROVISORIO 2010-2007	NO VIGENTE
INDIGENA	AGRUPACION INDIGENA RAPA-RUI REPA HOA ORECOA E`TU	1630	HIENA MONARA TEAO	PRESIDENTE (A)	COLO COLO 2272 DETO. 12	[redacted]	07-09-2018	VIGENTE
INDIGENA	AGRUPACION INDIGENA NEHUEN	1367	ALSINO ALBERTO GARCIA HUAICA	PRESIDENTE (A)	HERMANOS CARRERA 2949	[redacted]	PROVISORIO 22-08-2004	NO VIGENTE
INDIGENA	AGRUPACION CONSUMITARIA DE MUJERES LOS ARAUCANOS	1309	JUANA HILBERTA CANDIA	PRESIDENTE (A)	COLO-COLO N°2366 D-22	[redacted]	14-10-2008	NO VIGENTE
INDIGENA	AGRUPACION INDIGENA PARA EL DASARROLLO HUMANO ALOFKURRA	1717	LORENA HUENCHUMAN ESPARZA	SECRETARIO (A)	ORUBETE MIRANDA N°0925	[redacted]	21-01-2007	NO VIGENTE
	COMITE DE VIVIENDA INDIGENA "LIWUN RUKA"	1858	FLORENCIA CANUPI CATRILEO	PRESIDENTE (A)	ALKOLIN 641 0 0	[redacted]	04/05/2018	VIGENTE

Solicitud Folio NºAI002T0003080, CONADI

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

AI002T0003080

Fecha: 20/11/2017 Hora: 16:02:27

1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social:	daniela rivas yáñez
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	danielalda@gmail.com - Sin especificar -, - Sin especificar -,
Nombre de apoderado (si corresponde):	
Solicitud realizada:	Solicito confirmación de datos de contacto informados en el SITI de CONADI de la Asociación Indígena Newen Pu Domo (Nº Personalidad Jurídica 147). De acuerdo a esta base, serían los siguientes: dirección Marina Grande Nº 1348, Maipú, teléfono 5394232. La directiva se está integrada por Victor Jerzon Nahuelcheo Huenchulao (Presidente) y Sonia Del Carmen Rivas Quiñinao (tesorera). Por favor confirmar los datos señalados, ya que se fue a la dirección indicada y no se encontró a nadie de la organización. Muchas gracias.
Observaciones:	
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Formato de entrega de la información:	PDF
Sesión iniciada en Portal:	SI
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 19/12/2017

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **19/12/2017**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AI002T0003080**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (45) 2207500

Calle Aldunate Nº 285 Temuco

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)", ubicadas en Calle Aldunate N° 285 Temuco, en el horario Lunes a Viernes 09:00 a 13:30 horas
c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Respuesta Solicitud Folio NºAI002T0003080, Carta Nº217 CONADI

Carta N° 217

Asunto: Respuesta Solicitud Pública.

Santiago, 24 NOV 2017

SRTA.
DANIELA RIVAS YAÑEZ
danielalafda@gmail.com

Presente

De mi consideración,

Mediante la presente, informo a usted, que se recibió en la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago CONADI, Solicitud Folio N° AI002T0003080, de Acceso a la Información Pública Ley N° 20.285, mediante el cual requiere:

"Solicito confirmación de datos de contacto informados en el SITI de CONADI de la Asociación Indígena Newen Pu Domo (N° Personalidad Jurídica 147). De acuerdo a esta base, serían los siguientes: dirección Marina Grande N° 1348, Maipú, teléfono 5394232. La directiva se está integrada por Víctor Jerzon Nahuelcheo Huenchulao (Presidente) y Sonia Del Carmen Rivas Quiñinao (tesorera). Por favor confirmar los datos señalados, ya que se fue a la dirección indicada y no se encontró a nadie de la organización. Muchas gracias."

Puedo señalar a Ud, lo siguiente:

1.- Que la información contenida en el SITI 2.0 de CONADI, corresponde a la información declarada por los Usuarios y por consiguiente, en el caso consultado se confirma la información.

Sin otro particular, atentamente a Ud.

JEFE DE OFICINA

OSVALDO ANTILEF FUCHA
JEFE (S) DE OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS DE SANTIAGO
CONADI

OAI/RPP/MCC/mcc.
c.c.:
- Oficina de Partes
- Encargada Gobierno Transparente

Certificado de Participación Asociaciones Indígenas de Maipú

MAIPÚ

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU

Maipú, 30 de abril de 2018

CERTIFICADO

La Coordinadora de la Oficina de Pueblos Originarios, sra. Daisy Llancapichun Cartagena, certifica que las siguientes Organizaciones Indígenas, integran y asisten regularmente a la Mesa de Participación de Pueblos Originarios de Maipú, encabezada por ésta Oficina, en la cual se abordan diversos temas que se relacionan con los Pueblos Originarios y la realidad local de la comuna de Maipú.

N°	AGRUPACIÓN
1	Organización Indígena Weichafe Domo
2	Organización Indígena Pewma Pu Domo
3	Organización Indígena Newen Newen
4	Organización Mujeres Emprendedoras de Maipú
5	Comunidad Mapuche de Maipú
6	Organización Indígena Rapa Nui
7	Organización Indígena Tripay Antu
8	Organización Indígena Quetrahue

Cabe señalar que no todas las Organizaciones mencionadas mantienen su Personalidad Jurídica de CONADI vigente, no obstante no es impedimento para nuestra oficina el que integren la Mesa de Participación, pues no es nuestro deber el supervisar la vigencia de éstas.

Se extiende el presente certificado a petición del señor Marco Velarde Salinas, para fines de estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Tren Santiago – Melipilla.

Sin otro particular se despide atentamente.

DAISY LLANCAPICHUN CARTAGENA
Coordinadora Oficina de Pueblos Originarios
Ilustre Municipalidad de Maipú

DLC/rpl

Avda. 5 de Abril Nº 0260, Maipú, Santiago de Chile / Fono: +56 22 677 6000